

En la Delegación Provincial del INE en Guipúzcoa  
Expedientes: 0600134 y 0600183. Expedientado: Olano Imaz, José Manuel. Fecha: 18 de octubre de 2006.

En la Delegación Provincial del INE en Málaga:

Expediente: 0600323. Expedientado: «ARX Automatización de Farmacias, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de agosto de 2006.

En la Delegación Provincial del INE en Murcia

Expediente: 0471884. Expedientado: «Elio 2, Sociedad Limitada». Fecha: 29 de marzo de 2006.

Expediente: 0471895. Expedientado: «Antjos Import, Sociedad Limitada». Fecha: 29 de marzo de 2006.

Expediente: 0511076. Expedientado: «S.M. Omega, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0511079. Expedientado: «Promociones Alpi Vanguardia, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0511989. Expedientado: «El Mercadillo, Sociedad Cooperativa». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0512213. Expedientado: Iglesias Valencia, María del Carmen. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0512598. Expedientado: Hidalgo Corcón, Julio. Fecha: 10 de julio de 2006.

Expediente: 0512712. Expedientado: Martín Mingorance, Elvira. Fecha: 10 de julio de 2006.

Expediente: 0512931. Expedientado: Guillén Aspilche, Leopoldo. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0513114. Expedientado: Pérez Merino, Miguel A. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0513257. Expedientado: «Comercial Man Rioja, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0513350. Expedientado: «Motos Capel, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0513421. Expedientado: «Automóviles Cano & Larrosa, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0513580. Expedientado: Velarde Gallego, Francisco. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0514269. Expedientado: «Campos de Almería, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0514377. Expedientado: «Estudios Profesionales d'Or, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0514445. Expedientado: «Artidilo, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0514466. Expedientado: «Macripen, Sociedad Limitada». Fecha: 10 de julio de 2006.

Expediente: 0514519. Expedientado: «Hidrosegada, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0514722. Expedientado: «Diez Chao, Comunidad de Bienes». Fecha: 10 de julio de 2006.

Expediente: 0515341. Expedientado: Fernández Franco, Juan. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0515678. Expedientado: «Radi Envíos Urgentes, Sociedad Anónima». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0515980. Expedientado: «Locutorio Mundial, Sociedad Civil». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0516145. Expedientado: «Hostelería Herca, Comunidad de Bienes». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0516179. Expedientado: «Factory Barley, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0516460. Expedientado: Ramírez Fuentes, Gabriel Antonio. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0516577. Expedientado: Bolívar Moreno, Andrés. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0516744. Expedientado: Cueto Peña, Ángel. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0516829. Expedientado: García González, Antonio. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0516861. Expedientado: Pujalte Martínez, Rogelio. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0517318. Expedientado: Serrano Flores, Juan Francisco. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0517360. Expedientado: Casamayor Miralles, Ángel. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0517318. Expedientado: Sánchez Crevillen, Angeles (peluquería). Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0517823. Expedientado: «Kotasoft, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0517961. Expedientado: «Arco Taller de Arquitectura y Urbanismo, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2006.

Expediente: 0517964. Expedientado: Cevallos Porras, Miguel Ángel. Fecha: 26 de junio de 2006.

Expedientes: 0553554 y 0553651. Expedientado: «Aluminios Melilla, Sociedad Limitada». Fecha: 28 de abril de 2006.

En la Delegación Provincial del INE en Valencia

Expediente: 0605628. Expedientado: «Oceanic Sea Food, Sociedad Limitada». Fecha: 29 de agosto de 2006.

En la Delegación Provincial del INE en Zaragoza

Expedientes: 0600340 y 0600378. Expedientado: «Creaciones Artenserie, Sociedad Limitada». Fecha: 24 de octubre de 2006.

En la Subdirección General de Recogida de Datos

Expediente: 0601591. Expedientado: «Recubrimientos Ipar, Sociedad Anónima». Fecha: 2 de octubre de 2006.

Expediente: 0605208. Expedientado: «Servicios Cárnicos Borrassa, Sociedad Limitada». Fecha: 11 de septiembre de 2006.

Expediente: 0605270. Expedientado: «Reciclaje de Aceites y Grasas, Sociedad Limitada». Fecha: 11 de septiembre de 2006.

Expediente: 0606466. Expedientado: «Grafiques Arrels, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0606800. Expedientado: «Plásticas Garrotxa, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0606811. Expedientado: «Alestra, Sociedad Anónima». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0606935. Expedientado: «Margarita, arte y diseño, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0606942. Expedientado: «Miguel Creus Oller, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0607095. Expedientado: «Excavacions i Estructures Cerdanya J C 3, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0607284. Expedientado: «Aluminis Teima, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0607332. Expedientado: «Aplimat 2000, Sociedad Limitada Laboral». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0607460. Expedientado: «Decorip Color, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0607856. Expedientado: «Image Quest Distribution Ibérica, Sociedad Limitada». Fecha: 11 de septiembre de 2006.

Expediente: 0608045. Expedientado: «M.C. Viladrau, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0608057. Expedientado: «Movilferro Vallés, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0608499. Expedientado: Planella Lavereny, Joaquim. Fecha: 31 de agosto de 2006.

Durante el plazo legal que en cada caso proceda, los interesados podrán comparecer en los expedientes reseñados, aportando cuantas alegaciones o documentos estimen convenientes y, en su caso, las pruebas oportunas, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente de su razón.

Para cualquier aclaración o duda podrán dirigirse al Servicio de Inspección/Sanciones de este Instituto, calle Capitán Haya, número 51, 28071 Madrid, o llamar a los teléfonos 915838696, 915838697, y 915838699.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, y concordantes del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, así como en el del Procedimiento Administrativo Sancionador de las Infracciones por Incumplimiento de las Obligaciones establecidas en la Ley de la Función Estadística Pública, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Madrid, 4 de diciembre de 2006.—La Presidenta, por delegación (Resolución Presidencia 11/09/06), la Jefe de Servicio de Inspección, Mercedes Paul Molina.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

70.254/06. **Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de inicio de procedimiento de declaración de nulidad de canje.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («BOE» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el señor Director General de Tráfico por la que se acuerda la iniciación de procedimiento para la declaración de nulidad del canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

El procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo formularse alegaciones dentro de los diez días hábiles siguientes a la presente notificación, así como proponer la práctica de las pruebas que estime procedente, mediante escrito que habrá de dirigirse a la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 44, Madrid 28027.

Nombre y apellidos	DNI/TR
Víctor Hugo Hernández Coello . . . .	X3768081Z
Miriam del Socorro Ortega Noguera.	X3230603T
Cristóbal Wenceslao Reyes Arellano.	X4163509A
Celia Gamarra Portilal . . . . .	X2174332G
Mustapha el Kama . . . . .	X1414599F

Madrid, 30 de noviembre de 2006.—Jefe Provincial de Tráfico de Madrid. Cristóbal Cremades Rodríguez.

## MINISTERIO DE FOMENTO

70.097/06. **Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha sobre anuncio de información pública y convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Conservación. Aparcamientos de emergencia para el estacionamiento de vehículos en época de vialidad invernal. A-3, Autovía del Este y N-III, pp.kk. Varios. Tramo: Taranón, Honrubia, Minglanilla. Provincia de Cuenca. Clave: 39-CU-3630», Términos municipales de Minglanilla y Belinchón (Cuenca).**

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha de 23 de octubre de 2006 se aprueba el proyecto de construcción arriba indicado y con la misma fecha se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto aprobado.

Es de aplicación el artículo 77.1 de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre»), que modifica la L. 25/88 de 29 de julio de Carreteras en sus artículos 8.1 y 2 a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que de lugar la aprobación de los proyectos de carreteras estatales. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (en adelante LEF), de 16 de diciembre de 1.954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y que se hará pública además, en el Boletín Oficial de la Pro-